

# Apuntes para repensar los espacios de articulación entre vivienda y ciudad en asentamientos populares

Recibido: 2022-05-20

Aceptado: 2022-10-18

## Cómo citar este artículo:

Bazán, A. M. y Motta, J. M. (2022). Apuntes para repensar los espacios de articulación entre vivienda y ciudad en asentamientos populares. *Revista INVI*, 37(106), 73-95. <https://doi.org/10.5354/0718-8358.2022.67139>

Este trabajo fue realizado a partir de la experiencia de los autores como parte del equipo de coordinación técnica del Proceso Integral de Re-urbanización (PIRU) de Villa 20, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante el período 2016-2020.

## Agustina María Bazán

Universidad de Buenos Aires, Argentina, [agustina.bazan@fadu.uba.ar](mailto:agustina.bazan@fadu.uba.ar)  
<https://orcid.org/0000-0003-1053-4914>

## Jorge Martín Motta

Universidad de Buenos Aires y Universidad Nacional de La Matanza, Argentina, [jorgemartinmotta@yahoo.com.ar](mailto:jorgemartinmotta@yahoo.com.ar)  
<https://orcid.org/0000-0001-7033-9155>



## Apuntes para repensar los espacios de articulación entre vivienda y ciudad en asentamientos populares

### Resumen

El espacio público de los asentamientos populares latinoamericanos es, fundamentalmente, un efecto de la producción social del hábitat y, en algunos casos, de la intervención de políticas públicas. En estos contextos, los espacios de articulación entre vivienda y ciudad resultan de especial interés por la variedad de usos y funciones que son capaces de albergar, haciendo difusos los límites entre la esfera pública y privada del hábitat. El presente artículo busca caracterizar, de manera exploratoria, los espacios de articulación entre vivienda y ciudad en asentamientos populares, tomando como caso de estudio la Villa 20 en Buenos Aires. Dicho barrio atraviesa, desde 2016, un Proceso Integral de Re-urbanización (PIRU) llevado adelante por el Estado local. A través de un enfoque cualitativo, basado en el análisis documental y la observación de campo, se señalan funciones, usos y significados de los espacios de articulación entre vivienda y ciudad. Entre los hallazgos, se corrobora que su organización posee características profundamente diferentes a las de otros espacios urbanos de la ciudad y se señalan algunos elementos a considerar a la hora de intervenirlos desde la política pública. Además, se recupera la potencia de “lo cotidiano” como perspectiva de estudio para el espacio urbano latinoamericano.

**Palabras clave:** espacio público, articulación, producción social del hábitat, re-urbanización, Buenos Aires (Argentina)



## Abstract

The public space of Latin American popular settlements is fundamentally the result of the social production of the habitat and, in some cases, of the intervention of public policies. In these contexts, the spaces of articulation between housing and the city are of special interest due to the variety of uses and functions that they are capable of harbor. Frequently, they are conceived as an extension of the home, blurring the boundaries between the public and private spheres of habitat. The article seeks to characterize, in an exploratory manner, the spaces of articulation between housing and the city in popular settlements, taking Villa 20 in Buenos Aires as a case study. This neighborhood has been going through, since 2016, a Comprehensive Re-urbanization Process (PIRU) carried out by the local State. Through a qualitative approach, based on documentary analysis and field observation, functions, uses and meanings of the spaces of articulation between housing and city are pointed out. Among the findings, it is corroborated that its organization has different characteristics from other urban spaces in the city, some elements to consider when intervening them from public policy are pointed out. In addition, it recovers the power of “everyday life” as a study perspective for the Latin American urban space.

## Notes to rethink articulation spaces between housing and city in popular settlements

**Keywords:** public space, articulation, social production of habitat, re-urbanization, Buenos Aires (Argentina)

## Introducción

Los asentamientos populares (villas y asentamientos) son resultado de la producción promovida históricamente por los sectores de bajos ingresos para resolver su situación habitacional. En Argentina, remontan sus orígenes a las primeras décadas del siglo XX, a partir de las migraciones hacia las grandes urbes, desencadenadas por la desestructuración de las economías rurales y los procesos de industrialización sustitutiva en los principales centros urbanos (Clichevsky, 2003). Esta forma de producción de ciudad se enmarca dentro de la noción de “producción social del hábitat” (en adelante, PSH), término que abarca las diferentes modalidades de auto-producción impulsadas por dicho sector con el objetivo de satisfacer sus necesidades del habitar. En sus múltiples variantes organizativas (individual, familiar, comunitaria, colectiva-organizada, etc.), la toma de decisiones ligadas al proceso de producción o mejora de componentes del hábitat queda en manos de sus productores y habitantes (Arévalo, *et al.*, 2011; Di Virgilio y Rodríguez, 2013; Díaz y Ortiz Flores, 2017; Ortiz Flores, 2003, 2011; Romero Fernández, 2002).

Por lo general, las viviendas resultantes de estos procesos se caracterizan por la precariedad. En su mayoría, se desarrollan de acuerdo a un saber práctico y tienden a ocupar toda el área disponible del terreno, contando con un gran potencial para ampliar y construir viviendas para futuras generaciones, en detrimento de las condiciones óptimas de iluminación y ventilación. Su producción suele ser progresiva, es decir, que las viviendas se mejoran y amplían a partir de la disponibilidad de recursos y las necesidades de sus habitantes, en muchos casos sin un plan o una idea clara del resultado final. Además, incorporan a menudo usos no habitacionales, como productivos y comerciales, entre otros.

El espacio urbano en villas y asentamientos es resultado de la combinación de dos formas de producción de la ciudad: la auto-producción (PSH) y la producción institucionalizada (producción estatal). La primera ha sido entendida como una “solución al problema de la vivienda” en Latinoamérica, principalmente a partir de las décadas del cincuenta y sesenta (Abrams, 1967; Mangin, 1967) y ha formado parte del debate de los años setenta y ochenta protagonizado por autores a nivel regional (Burgess, 1978; Pradilla, 1982; Turner, 1977, 2018; Turner y Fichter, 1976). Más recientemente, ha sido entendida como un modo específico de urbanización, tanto por autores latinoamericanos (Caldeira, 2017; Duhau y Giglia, 2008) como por otros que trascienden la frontera de lo regional (Dovey, 2012; Jabareen, 2014; Roy, 2005). Por su parte, la producción estatal se encuadra en un entramado de actores (Di Virgilio y Galizzi, 2009) y acciones que combinan los resultados de las políticas públicas y de la producción social.

La articulación entre vivienda y ciudad en asentamientos populares resulta de especial interés como objeto de estudio debido a la particular relación que existe entre el espacio doméstico y el espacio urbano en estos contextos. Según Hernández García (2013), el uso inicial y principal de los espacios urbanos en barrios populares tiene relación con la casa. Esto significa que el lugar de articulación es concebido, con frecuencia, como una extensión del hogar, haciendo que los límites entre la esfera pública y privada del hábitat tiendan a desaparecer. En general, se constituyen como ámbitos de encuentro o incluso albergan actividades específicas.

Ahora bien, a partir del 2016, la política pública dirigida a las villas de Buenos Aires tomó relevancia en el marco de las acciones del Gobierno de la Ciudad (Rodríguez, 2017). Estas políticas se instrumentaron principalmente a través de dos organismos: por un lado, la Secretaría de Integración Social y Urbana (SISU), creada especialmente para actuar en Villa 31 y 31 bis; y, por otro, el Instituto de Vivienda de la Ciudad (IVC), que concentró sus principales intervenciones en Villa 20, Rodrigo Bueno y Playón Chacarita. Estas intervenciones introdujeron el concepto de *re-urbanización*: un proceso de mejoramiento gradual de las condiciones urbanas, habitacionales y sanitarias de un barrio, que contempla el proceso de producción de construcción de ciudad realizado por los propios habitantes y busca garantizar su radicación (Motta y Almansi, 2017).

En el caso de Villa 20 se establecieron una serie de dispositivos de participación (Almansi, *et al.*, 2020; Motta y Almansi, 2017; Motta *et al.*, 2018) para la construcción de consensos con la población local con el objetivo de definir las intervenciones a realizar a nivel general en todo el barrio (Arqueros Mejica, *et al.*, 2019; Zapata, 2020), así como también en cada una de las 30 manzanas que lo componen: apertura de calles, pasajes y patios (pulmones de manzana). Si bien estos procesos constituyen una mejora en las condiciones urbanas del barrio, impactan en la configuración de los espacios urbanos auto-producidos, muy especialmente en la articulación entre vivienda y ciudad, sin contemplar -en la mayoría de los casos- las dinámicas diferenciales de uso de dichos espacios.

El presente trabajo se enmarca dentro de la corriente que recupera la indagación sobre “lo cotidiano” en los estudios urbanos, defendiendo que el análisis de las particularidades puede ser útil para evitar lecturas “de arriba hacia abajo” que excluyan las experiencias y prácticas de las personas. Esta perspectiva ha emergido con fuerza a la hora de abordar el estudio de asentamientos populares de distintas partes del mundo (Ciroliya y Scheba, 2019; Lancione y McFarlane, 2016; Myers, 2011; Pieterse, 2011). Se cree que el lente de “lo cotidiano” es sumamente pertinente para pensar los procesos del espacio urbano, en general, y el espacio urbano en asentamientos populares latinoamericanos, en particular, ya que genera un registro que permite moverse entre lo particular y lo generalizable, evitando patrones universalizantes o propios de otros contextos.

A partir de lo expuesto, se plantea caracterizar de manera exploratoria los espacios de articulación entre vivienda y ciudad en el marco de la PSH. En este sentido, se pretende evidenciar una serie de observaciones y experiencias que surgen del trabajo territorial de los autores durante el proceso, así como también, de los relevamientos realizados en ese contexto. Adicionalmente, se pretende señalar algunas de las intervenciones promovidas por el Estado que impactan en estos espacios y vislumbrar algunas problemáticas que se desprenden del encuentro entre los espacios auto-producidos y la política pública dirigida a los asentamientos populares de la ciudad.

El artículo se estructura en cuatro apartados. En el primero, se esbozan algunas nociones sobre el espacio urbano en el marco de PSH, desde una perspectiva que se ocupa de la relación entre su producción y los usos que le da la población. En el segundo, se introducen algunos conceptos teóricos sobre los espacios de articulación entre vivienda (espacio privado) y ciudad (espacio público). En el tercero, se caracterizan dichos espacios en Villa 20 en particular, retomando la clasificación propuesta por Hernández García en su trabajo sobre los usos del espacio urbano en los barrios populares de Bogotá (Hernández García, 2013). En el cuarto

y último, se enumeran algunas acciones realizadas en el marco del reciente proceso de re-urbanización que alteran las características de dichos espacios. Para concluir, se esbozan una serie de preguntas y reflexiones sobre el caso, sugiriendo posibles caminos para futuras investigaciones.

## El “espacio público” en los barrios auto-producidos

En el marco de la PSH, la autoproducción de la vivienda implica sólo una parte de la producción del proceso habitacional. La otra consiste en dotar al entorno de la infraestructura, servicios, calles, pasillos, veredas y demás elementos que implican la urbanización. Debido a esta particular forma de producción – donde la construcción de viviendas particulares antecede la paulatina producción del espacio urbano-, la dimensión pública de las villas y asentamientos puede presentar grandes limitaciones: la infraestructura tiende a ser deficiente, los espacios destinados al ocio y la recreación suelen ser escasos y los pasillos de acceso y distribución a las viviendas son reducidos a lo estrictamente indispensable, contando con insuficiente o nula iluminación. Además, la carencia generalizada de espacios verdes, convierte a estos entornos urbanos en áreas especialmente expuestas a los efectos del cambio climático (Sáez Reale y Nacke, 2021).

En un sentido estricto, cabría preguntarse sobre el carácter verdaderamente público de ese entorno auto-producido y las múltiples dimensiones que lo caracterizan (Arroyo, 2011; Borja y Muxi, 2003; Motta, *et al.*, 2013; Segovia, 2007). Según Hernández García, quien ha centrado sus trabajos en los barrios populares de la ciudad de Bogotá, si bien los espacios urbanos en estos contextos pueden pensarse como públicos en términos de accesibilidad y de propiedad (en su mayoría), no así en sus condiciones de uso. Esto significa que, si bien su utilización no está físicamente impedida, las personas que los transitan son quienes viven allí y no personas ajenas al barrio, como ocurriría en otros sectores de la ciudad. En sus trabajos se refiere a estos espacios como *espacios abiertos*, saliéndose de la dialéctica entre lo público y lo privado, ya que, desde su perspectiva, en estos contextos existe una relación particular entre el espacio interior y el exterior, que no puede ser expresada en términos dicotómicos y opuestos entre sí (Hernández García, 2012).

Por su parte, Motta, *et al.* (2013) señalan la importancia de considerar las zonas de “penumbra” conceptual en la definición y las prácticas acerca del espacio público. Estos autores ponen en relevancia la complejidad analítica del concepto de espacio público a partir de poner en evidencia el sentido de los roles y usos diversos que se producen en torno al mismo.

Para Duhau y Giglia (2008), estos espacios tampoco pueden definirse como públicos pues no hay una entidad institucional que asuma su propiedad y administración antes de la llegada de los habitantes. De esta manera, al momento del poblamiento los habitantes llegan a un contexto que aparece como virgen donde, recién al iniciar su paulatina transformación en espacio organizado y significado colectivamente, se comenzarán a definir los límites entre el espacio propio y el ajeno. Para dichos autores, este proceso de construcción colectiva

imprime en el espacio urbano significados específicos: lejos de la noción ortodoxa de espacio público, el espacio urbano tenderá a percibirse como colectivo, en el sentido de pertenecer colectivamente a quienes habitan el barrio y a quienes participaron de su producción o acondicionamiento (Duhau y Giglia, 2008).

Siguiendo con esta perspectiva, el proceso de construcción de ciudad propio de la PSH supone un determinado orden urbano, es decir, una serie de normas y reglas a partir de las cuales se regula la interacción social en torno a la organización espacial, los usos, las formas de apropiación y los significados atribuidos a dicho espacio (Duhau, 2003). En este sentido, por irregular que pueda parecer el entorno de un asentamiento popular, el mismo está adscrito a un conjunto de reglas y procedimientos específicos. Este urbanismo tácito (Cravino, 2016) o *sui generis* (Duhau y Giglia, 2008), se asienta en una gran cantidad de arreglos y negociaciones no siempre explícitas, que delimitan qué es posible y válido hacer con y en el espacio urbano. Estos arreglos incluyen, por ejemplo, la aceptación de múltiples formas de apropiación del espacio para fines privados.

Estudios sobre los barrios auto-producidos de la ciudad de Bogotá y Caracas, hacen referencia a cierta tendencia a la fragmentación del espacio urbano en estos contextos, en términos de su localización en el territorio. Por lo general, estos lugares no se encuentran aglutinados, sino que se extienden conformando una red de espacios de menor tamaño (Freitas y Ontiveros, 2006). Esta característica, que puede ser una limitación en términos de escala, no lo es en lo que concierne a la vitalidad de los barrios, pues en su dispersión los espacios urbanos se amalgaman con los recorridos cotidianos de los pobladores, favoreciendo encuentros casuales, estancias cortas y conversación.

Los estudios coinciden en que los espacios urbanos más representativos en los barrios auto-producidos, son la calle y el parque –o sus variantes- (Hernández García, 2013). Los usos de la calle son múltiples: acceder a los espacios de proximidad, circular hacia otras zonas de la ciudad y realizar actividades comerciales; pero, además, la calle funciona como soporte de la mayoría de las expresiones sociales y culturales de los barrios. Es frecuente que su utilización esté estrechamente relacionada con actividades domésticas y también comerciales. Por su parte, el parque –que entre sus variantes puede incluir “la cancha”, áreas pavimentadas o zonas verdes-, está representado por aquellos espacios abiertos de mayor escala, que pueden o no participar de los recorridos cotidianos, pero que resultan ampliamente reconocibles para sus habitantes. En términos funcionales se orientan a los deportes y la recreación. Sin embargo, al igual que las calles, concentran usos sociales y culturales, además de constituir puntos de referencia tanto físicos como de identidad barrial (Niño Murcia y Chaparro, 1997 citados en Hernández García, 2013).

## Entre la vivienda y la ciudad: Conceptualizaciones sobre los espacios de articulación y su caracterización en el marco de la PSH

Los espacios de articulación entre la vivienda y la ciudad, también llamados espacios *de transición* o espacios *intermedios*, han sido proyectados y previstos desde la antigüedad; pero han sido teorizados fundamentalmente a lo largo del siglo XX, cuando aparecieron en el debate arquitectónico internacional. Pueden entenderse como aquellos lugares de frontera entre lo público y lo privado, lo abierto y lo cerrado, lo colectivo y lo individual (Moya, 2009). Los espacios y las estrategias de articulación son elementos importantes de considerar a la hora de promover procesos de integración urbana (Jáuregui, 2014).

Fundamentalmente, fueron introducidos por los jóvenes arquitectos del *Team X*, quienes veían en la dicotomía entre público y privado –o individual y colectivo– límites impuestos por un funcionalismo ortodoxo que desintegraba las relaciones humanas (Gil Guinea, 2016; Juárez Chicote y Rodríguez Ramírez, 2014). Para este grupo, los espacios intermedios significaban lugares propicios para el encuentro, el diálogo y la convivencia. A partir de la experimentación proyectual, dichos espacios han recibido diversos nombres, cada uno con los matices propios del idioma y del autor. El término *umbral*, por ejemplo, fue desarrollado especialmente por Alison y Peter Smithson (Gil Guinea, 2016; Moya, 2009), quienes lo consideraban como el lugar adecuado para el desarrollo de la vida en comunidad. Aldo Van Eyck, por su lado, empleó la expresión *espacios intermedios* o *in between*, argumentando que había que romper con el concepto moderno de continuidad espacial y con la tendencia a borrar las articulaciones entre los espacios (Van Eyck citado en Moya, 2009).

Algunos años más tarde, Serge Chermayeff y Christopher Alexander reconocen y ordenan los espacios sociales y físicos en la jerarquía urbana, desde lo más público a lo estrictamente privado, en distintos gradientes de intimidad. De esta manera llegan a *los seis sectores del mundo urbano* (Chermayeff y Alexander, 1963, pp. 126): *urbano-público; urbano semi-público; grupal-público; grupal-privado; familiar-privado* e *individual-privado*. Esta aproximación resulta interesante ya que no solo escapa a la dicotomía público-privado, sino que además propone niveles de privacidad, entendiendo que existe una gradación de dominios que van desde el más público –ligado a la ciudad– hasta el reducto de mayor intimidad –la habitación propia–.

Otro trabajo relevante –y más reciente– es el de Rocca (2020), quien propone la categoría de *co-lugar* para definir aquellos espacios de transición entre ambas esferas del hábitat en los conjuntos de vivienda colectiva. Desde su perspectiva, el problema de utilizar términos híbridos como *espacio intermedio* o *de transición*, es que estos permanecen ligados a los conceptos tradicionales de público y privado, lo que impide que dichos espacios adquieran identidad propia. Esta imprecisión conceptual provoca la invisibilización y, en consecuencia, su desvalorización. Según Rocca, los *co-lugares* son aquellos espacios donde prima lo colectivo y lo común; donde el foco está puesto en las relaciones que se producen entre las personas, entendiendo por esto que en la vivienda colectiva no solo se habita sino que se *co-habita*, lo que implica una forma de la convivencia y, por tanto, de reunión, cooperación e intercambio entre los habitantes (Rocca, 2020).

Como ya se ha comentado, en el ámbito de la PSH, las articulaciones entre vivienda y ciudad cobran vital importancia debido a la estrecha relación entre el espacio doméstico y el espacio urbano (Hernández García, 2013). Resulta frecuente que la falta de un espacio exterior propio o las limitaciones de la vivienda en general sean compensadas con la ampliación de las actividades interiores hacia el entorno urbano inmediato. La casa se extiende hacia la calle y los espacios de transición se resignifican para albergar actividades sociales o de ocio, pero también productivas y comerciales. Como resultado de esta interacción, los límites entre la esfera privada y pública del hábitat se hacen difusos y flexibles. Freitas y Ontiveros a partir de sus investigaciones en los barrios populares de Venezuela, comentan que “la diferencia entre estos dos espacios tiende a ser percibida como una diferencia dentro-fuera antes que público-privado” (Freitas y Ontiveros, 2006).

La extensión del interior hacia el exterior muchas veces cobra materialidad y es habitual que la porción de calle frente a cada propiedad sea ocupada y apropiada por los residentes. Según Duhau y Giglia, este fenómeno está asociado a la forma colectiva de producción del entorno urbano, que imprime en el mismo cierto derecho de ocupación exclusivo por parte de sus habitantes. De esta manera, resulta habitual que el espacio urbano inmediato a las viviendas sea utilizado para el acopio de materiales de construcción, la ampliación de un comercio o la colocación de una pileta en el verano. Al estar las veredas continuamente obstruidas, los peatones eligen a menudo transitar por la calle. Se considera así que “todos estos usos particulares son normales y legítimos, y que el espacio verdaderamente común, apto para el tránsito de un lugar a otro, es el espacio de la calle, donde evidentemente el peatón tiene que cuidarse de los vehículos” (Duhau y Giglia, 2008).

Como se ve, los espacios de articulación entre vivienda y ciudad en el ámbito de la PSH, son intensamente frecuentados y son objeto de usos y significados diferentes. Como espacios de uso comunitario, su función principal es la de proporcionar el escenario para las actividades cotidianas imprevistas: la circulación peatonal, los encuentros, las estancias cortas, los juegos y aquellas actividades sociales a partir de las cuales se puede desarrollar una vida comunitaria adicional (Gehl, 2006). De esta manera, funcionan como soporte para la vida en común y su configuración se modifica y adapta según las actividades cotidianas de los residentes, desarrollándose desde la lógica del diario vivir.

## Metodología para una aproximación a los espacios de articulación en villas y asentamientos

Para abordar esta caracterización exploratoria de los espacios de articulación entre vivienda y ciudad, se ha tomado como referencia la clasificación propuesta por Hernández García en su estudio sobre la construcción social del espacio urbano en los barrios populares de Bogotá, en términos de cómo los individuos interactúan con este. Dicho autor, reconoce tres grandes grupos de actividades: El primero, está conformado por las prácticas *sociales y culturales* y abarca la socialización, los acontecimientos de la comunidad y las manifestaciones tradicionales, religiosas y políticas; el segundo grupo de interacciones concurrentes son las *funcionales* o aquellas que implican un uso específico y que son representadas principalmente por las actividades recreativas y comerciales; el tercer grupo de interacciones se relaciona con la construcción experiencial y emocional del espacio en términos de identidad del lugar, pertenencia y apropiación, entre otros. Estas últimas pueden agruparse en usos *simbólicos* (Hernández García, 2012, 2013). Si bien estas categorías se construyeron en base a los usos del espacio urbano y no al de los espacios de articulación entre vivienda y ciudad, se consideran sumamente compatibles con los fines de esta caracterización, debido a la estrecha relación entre el espacio doméstico y el espacio urbano que ya ha sido comentada.

Para cada grupo de actividades se reconocen y diferencian dos escalas distintas de espacios. Por un lado, los espacios de articulación *escala calle* son aquellos ubicados sobre viviendas *frentistas* a calles y pasajes, estando así en contacto directo con un espacio urbano de mayores dimensiones; por otro, los espacios de articulación *escala pasillo* son aquellos que se ubican frente a las viviendas a las que se accede desde el interior de la manzana y, por ser así, lindan con un pasillo de distribución. Estos pasillos son espacios acotados reducidos a la función de circulación y, por lo general, poco iluminados como resultado de la proyección de los pisos superiores sobre ellos.

### CARACTERIZACIÓN DE ESPACIOS DE ARTICULACIÓN ENTRE VIVIENDA Y CIUDAD EN LA VILLA 20

La Villa 20 está ubicada en el barrio porteño de Lugano, en la Comuna nro. 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la intersección de Av. Fernández de la Cruz y Av. Escalada. Según datos del censo realizado por el IVC en 2016, vivían en ella 27.990 personas, conformando 9.116 familias, las cuales habitaban en unas 4.559 viviendas (IVC, 2016). El barrio está conformado por un total de 30 manzanas que constituyen tres sectores bien diferenciados: un sector *“consolidado”* que ha atravesado diversos proyectos de ordenamiento; un sector denominado *“macizo”* que no ha tenido intervenciones previas y se ha conformado principalmente a partir de la producción social del hábitat; y un sector denominado *“Papa Francisco”* (ex cementerio de autos de la Policía Federal), donde se dispuso la construcción de 1.700 viviendas como parte del reciente proceso de re-urbanización (Figura 1).

Figura 1.  
Villa 20.



Fuente: Instituto de Vivienda de la Ciudad.

## PRÁCTICAS SOCIALES Y CULTURALES

El primer grupo de actividades abarca aquellas relacionadas con las prácticas sociales y las manifestaciones culturales. Dentro de este conjunto, se advierte que el uso más estrechamente asociado con los espacios de articulación entre vivienda y ciudad, es el de la socialización. Estos espacios son ampliamente elegidos como soporte para entablar conversaciones entre vecinos, ya sea en estancias cortas y espontáneas, como prolongadas.

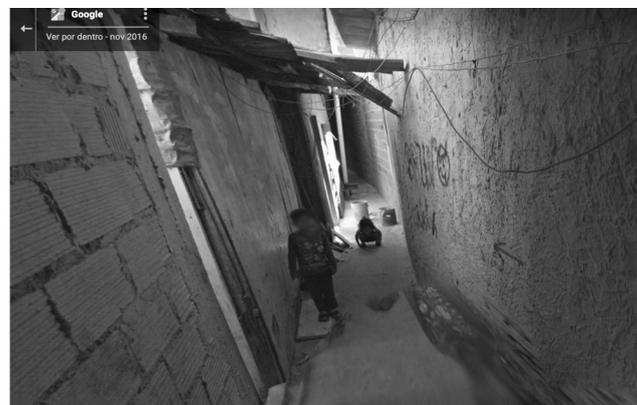
En los espacios de *escala calle*, es común observar grupos de conversación. Esos encuentros aumentan cuando las plantas bajas están ocupadas por comercios y, por lo tanto, el flujo de personas en el área es mayor. La colocación de sillas –e incluso mesas– en la calle para acompañar esta actividad es una práctica frecuente (Figura 2). En las articulaciones de *escala pasillo*, aún con las limitaciones propias de un espacio reducido, también se conforman grupos de reuniones espontáneas. Además, al ser lugares más contenidos y con menor tránsito peatonal, resulta más habitual observar niños jugando bajo la vigilancia de sus cuidadores (Figura 3).

Figura 2.  
*Prácticas sociales escala calle: charlas en la vereda.*



Fuente: Google Street View, imagen izquierda <https://goo.gl/maps/z9LzCWhZ4JugUogY6>, derecha <https://goo.gl/maps/zacLVJUGvTedNs3x7>

Figura 3.  
*Prácticas sociales escala pasillo: reuniones espontáneas y niños jugando.*



Fuente: Google Street View, imagen izquierda <https://goo.gl/maps/zrt7opHzEdw4XBv4A>, derecha <https://goo.gl/maps/ejxfXk8smCJaiaKq8>

## ACTIVIDADES FUNCIONALES

En este segundo grupo se encuentran aquellas actividades que involucran un uso específico y en los barrios auto-producidos están especialmente representadas por las actividades de recreación y las comerciales (Hernández García, 2012, 2013). En el caso de Villa 20, ambas son ampliamente visibles en los espacios de articulación, sin embargo, también pueden encontrarse como uso frecuente el acopio de materiales de construcción o elementos de uso personal. Este tipo de actividades se asocia con la ocupación del entorno urbano inmediato para el desarrollo de ese uso específico.

En los espacios de *escala calle*, la ocupación de las veredas se da de manera corriente. Por lo general, se materializan mediante semicubiertos precarios o la colocación de rejas que delimitan lo propio de lo colectivo. Resulta común la utilización de los espacios de articulación entre vivienda y ciudad para el acopio de materiales de construcción, cartones o simplemente, objetos en desuso. De manera habitual, dichos espacios constituyen el único nexo con el exterior, por lo que también es frecuente encontrar chulengos<sup>1</sup> y parrillas (lo que vincula este grupo de actividades con la categoría anterior: prácticas sociales y culturales). Una apropiación usual del espacio urbano asociada a la recreación se da durante el verano, cuando veredas y pasajes se pueblan de piletas-pelopincho<sup>2</sup> donde juegan los niños.

La expansión de comercios o espacios productivos es otra de las ocupaciones más usuales, especialmente aquellos de rubro gastronómico que colocan mesas y sillas en las veredas. Entre otros usos específicos, pueden observarse: la colocación de escaleras de acceso a viviendas en pisos superiores y el estacionamiento de vehículos (Figura 4).

En los espacios de *escala pasillo* no resulta corriente, por las limitaciones antes mencionadas, que se materialicen ocupaciones. Sin embargo, las actividades productivas se encuentran presentes y se vinculan con el exterior mediante las ventanas de planta baja (Figura 5).

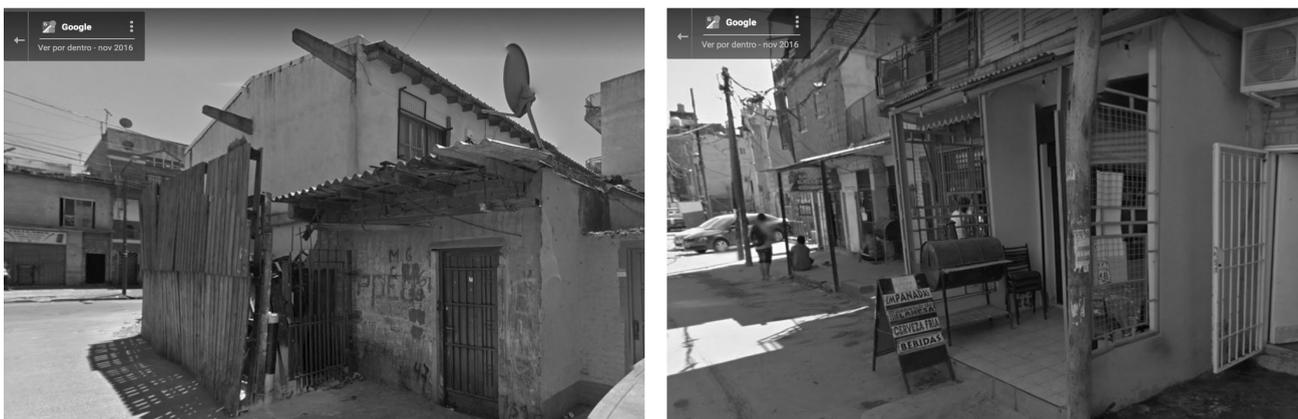
---

1 Término utilizado en Argentina para hacer referencia a un tipo de parrilla realizada con un tambor metálico.

2 Término utilizado en Argentina para hacer referencia a una pileta de lona y estructura metálica.

Figura 4.

*Actividades funcionales escala calle: Acopio de materiales, cartones o diversos elementos de propiedad y la ampliación de locales comerciales tomando las veredas.*



Fuente: Google Street View, imagen izquierda <https://goo.gl/maps/DCx1Sgp2s4kZJJZr7>, derecha <https://goo.gl/maps/CwWgyoTpLZGNc8wP9>

Figura 5.

*Actividades funcionales escala pasillo: Espacios productivos en relación con la ciudad.*



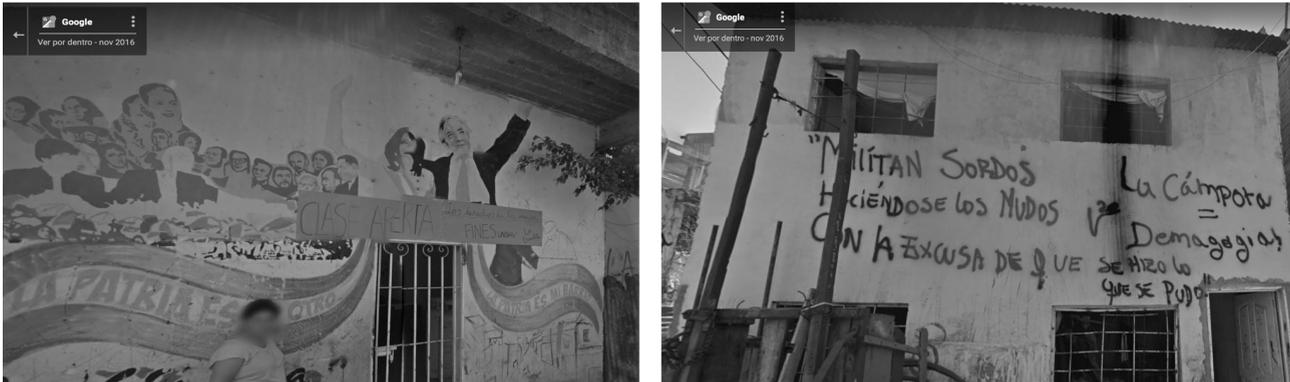
Fuente: Google Street View, imagen izquierda <https://goo.gl/maps/DMyjV419c4Cc7RSV7>, derecha <https://goo.gl/maps/NmVCsSxd5K6KjAgX9>

## SIMBÓLICAS

Dentro del último grupo de actividades, se encuentran aquellas que refieren a la construcción experiencial y emocional del espacio en términos de identidad del lugar, pertenencia, apropiación, entre otras. Según Hernández García, las expresiones físicas observadas en las fachadas que le dan forma a los espacios urbanos, se pueden interpretar como prácticas de apego y apropiación (2013). En Villa 20 encontramos, especialmente, expresiones como el *graffiti* y los murales, que suelen tener connotaciones políticas y reivindicaciones sociales. En este sentido, los espacios de articulación entre vivienda y ciudad se convierten en espacios de soporte para la expresión de la comunidad o incluso, del diálogo. Estas prácticas se observan, de manera señalada, en los espacios de articulación de *escala calle*, y, en menor medida en los de *escala pasillo*. Otra de las interacciones usuales dentro de este campo es la de “darle nombre” a determinados espacios urbanos, para los que se eligen figuras del barrio, sucesos que allí ocurrieron o hechos históricos (Figura 6).

### Figuras 6.

*Actividades simbólicas escala calle o pasillo: Diálogo en las paredes a pocos metros de distancia.*



Fuente: Google Street View, imagen izquierda <https://goo.gl/maps/j7B9wQwtBGsXv>, derecha <https://goo.gl/maps/yVmW3WScAWwdcbdY6>

## El proceso de re-urbanización en Villa 20 y su impacto en los espacios estudiados

A partir de 2016, tras la definición política de intervenir en villas y asentamientos porteños, el Instituto de Vivienda de la Ciudad (IVC) comenzó un proceso de acercamiento a los referentes barriales de Villa 20 con el fin de establecer un diálogo para definir los objetivos de acción del futuro proceso de re-urbanización. La realización de reuniones individuales con vecinos, referentes y organizaciones del barrio, permitieron comprender el contexto general de la demanda, configurar un mapa de actores y plantear un modelo de gestión participativo para llevar a cabo el proceso (Motta *et al.*, 2018).

Las intervenciones a realizar en cada una de las manzanas del barrio fueron consensuadas con los habitantes a través de una serie de talleres participativos de definición de proyecto urbano. En estos encuentros, se precisó la apertura de calles, pasajes y patios para la correcta ventilación e iluminación de las viviendas (Figura 7). El resultado de estos acuerdos no solo definió estas acciones, sino que también el parcelamiento para la totalidad de las manzanas en vistas a una futura regularización dominial. De esta manera, las viviendas capaces de hacerlo –por dimensiones y superficie– podrían escriturar en lotes únicos, mientras que aquellas que no, lo harían mediante el régimen de propiedad horizontal, constituyendo parcelas con más de una unidad funcional en su interior.

Si bien estas intervenciones implican una mejora en las condiciones urbanas del barrio, impactan de modo diferencial en la configuración de los espacios urbanos auto-producidos, muy especialmente en la articulación entre vivienda y ciudad, sin atender –en la mayoría de los casos– a las dinámicas diferenciales de uso de dichos espacios. A menudo, estas cuestiones no contempladas generan resistencias en la población a la hora de materializar las distintas obras destinadas a la regularización parcelaria. A continuación, se enumeran tres de las más significativas.

En primer lugar, se puede señalar que la apertura de nuevas calles y pasajes define nuevos frentes urbanos y, con ello, nuevos espacios de articulación entre vivienda y ciudad. Algunas veces, los habitantes de las nuevas viviendas frentistas pueden abrir puertas y ventanas hacia estos nuevos espacios, pero esto no es siempre posible. En ciertos casos, la distribución de las viviendas no permite la apertura de ventanas en este nuevo frente, por ejemplo, al existir escaleras y baños en las medianeras que lindan con las nuevas calles. Como consecuencia de esto, se generan fachadas ciegas a la espera de que los habitantes puedan apropiarse de ellas de forma que los nuevos frentes terminan constituyendo espacios ciegos y anulados (Figura 8).

Figura 7.

*Proyecto Integral de Re-urbanización de Villa 20 consensuado.*



VILLA 20 - PLANO GENERAL



Fuente: Instituto de Vivienda de la Ciudad.

Figura 8.

*Fachadas a nuevos espacios urbanos: apertura de calle Miralla.*

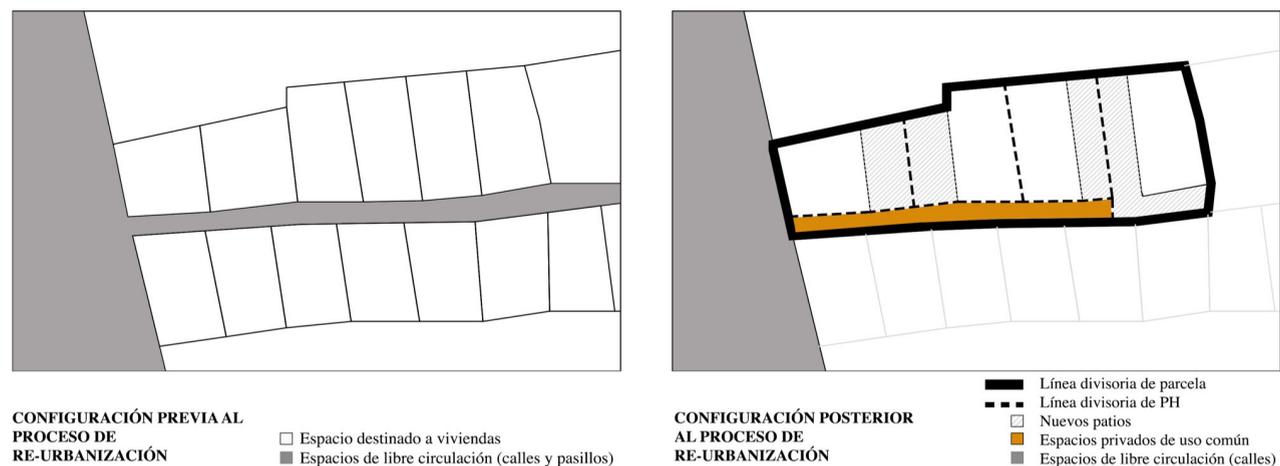


Foto: Google Street View, <https://goo.gl/maps/vmXGd21C6pnvFcp46>

En segundo término, las intervenciones en torno a los pasillos hacia el interior de las manzanas modifican significativamente las posibilidades de uso y actividades en los mismos. En este caso, el proceso de regularización implica que dichos pasillos (que hoy son de libre tránsito) pasen a ser pasillos de acceso y distribución dentro de la PSH, cambiando no solo su condición de propiedad sino también su relación con la ciudad (Figura 9). Al volverse espacios privados, dejan de ser parte de los recorridos cotidianos de los pobladores, alterando actividades tanto de socialización, como también productivas y comerciales. En este sentido, los procesos de re-urbanización de villas y asentamientos presentan un gran dilema que consiste en integrar, formalizando un tipo de espacio urbano cuyas características aparecen totalmente imbricadas con una economía popular que prospera y se reproduce en el marco de la informalidad (Duhau, 2003).

**Figura 9.**

*Esquema: Cambios en torno a la configuración general y condición de propiedad de pasillos.*



Fuente: Elaboración propia.

En tercer lugar, una última cuestión a considerar son las nuevas dinámicas organizativas que supone el régimen de propiedad horizontal y que impactan en las articulaciones entre vivienda y ciudad. Dicho régimen establece nuevas formas de la propiedad (espacios privados de uso común o patios comunes, inclusive) que están atravesadas por una serie de reglas que determinan los usos posibles y las responsabilidades de los nuevos propietarios. En este sentido, los vecinos se enfrentan al desafío de convivir creando criterios de cuidado sobre estos nuevos espacios propios, pero compartidos.

## Conclusiones

Como se ha visto, los espacios urbanos en asentamientos populares latinoamericanos no tienen las mismas características que los espacios públicos del ideario tradicional. Más allá de las “plazas” o “canchas” que podamos encontrar en ellos —donde los usos del espacio pueden asemejarse a los de cualquier otro barrio de la ciudad—, existe una vasta red de calles y pasillos internos que atraviesan las manzanas como soporte de la intensa vida urbana y comunitaria local. Esta particularidad en la distribución del espacio, que se fragmenta y extiende en lugar de presentarse aglutinado, se considera un rasgo definitorio de la producción del espacio urbano en estos contextos.

Se ha corroborado además, que el espacio de articulación entre la esfera privada y la pública del hábitat presenta un “espesor” mayor y variable que permite concentrar actividades y flujos particulares. Entre las principales características detectadas en nuestro caso de estudio, se pueden señalar: la profunda relación entre el espacio urbano y las viviendas auto-producidas; su gran asociación con la economía popular; la diversidad de usos que son capaces de albergar; y su rol fundamental en la sociabilidad vecinal.

Aunque durante el proceso de re-urbanización en curso las intervenciones urbanas a realizar fueron consensuadas con la población local, se ha tendido a soslayar, por un lado, el futuro impacto del proceso de regularización dominial en las prácticas y modos de vida de los habitantes del barrio y, por el otro, cómo dialogarán los nuevos espacios abiertos (calles y pasajes) con las viviendas que los delimitan.

Con respecto al primer punto, cabe preguntarse cómo serán acompañadas dichas intervenciones por los organismos estatales, qué dispositivos de mediación se podrían implementar en el proceso de configuración de lotes con más de una unidad funcional y qué impactos tendrán los cambios de propiedad de ciertos espacios en las economías de los habitantes del barrio. Con respecto al segundo, quedan abiertas las preguntas sobre cuánto demorarán las nuevas fachadas ciegas en adquirir cierta permeabilidad, sobre cómo se habitarán los nuevos espacios de articulación entre vivienda y ciudad incorporados y sobre cómo serán incluidos estos nuevos espacios en las prácticas cotidianas de los residentes.

Por último, se quiere destacar la potencia del lente de “lo cotidiano” para el estudio del espacio urbano latinoamericano, como una perspectiva desde la cual se pueden extraer valiosas reflexiones sobre los modos de hacer, los modos de usar y los modos de intervenir el espacio público local.

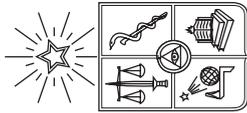
## Referencias bibliográficas

- Abrams, C. (1967). *La lucha por el techo en un mundo en urbanización*. Ediciones Infinito.
- Almansi, F., Motta, J. M., y Hardoy, J. (2020). Incorporación del lente de resiliencia en la transformación social y urbana de los asentamientos informales. Caso: proceso participativo de mejoramiento en Villa 20, Buenos Aires (2016-2020). *Revista Cultura Económica*, 38(100), 137-172.
- Arévalo, M., Bazoberry, G., Blanco, C., Díaz, S., Fernández Wagner, R., Florian, A., García Quispe, R., González, G., Landaeta, G., Manrique, D., Mayashiro Tsukazan, J., Nahoum, B., Olsson, J., Ortiz Flores, E., Pessina, L., Sugranyes, A. y Vila, C. (2011). *El camino posible, Producción social del hábitat en América Latina*. Trilce, Centro Cooperativo Sueco.
- Arqueros Mejica, M. S., Rodríguez, M. F., Rodríguez, M. C., y Zapata M. C. (2019). Gobernanza neoliberal: una lectura crítica de la política de villas (2015-2018). *Revista Pensum*, 5(5), 13-26.
- Arroyo, J. (2011). *Espacio público. Entre afirmaciones y desplazamientos*. Universidad Nacional del Litoral.
- Borja, J. y Muxi, Z. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Electa.
- Burgess, R. (1978). Petty commodity housing or dweller control? A critique of John Turner's views on housing policy. *World Development*, 6(9-10), 1105-1133. [https://doi.org/10.1016/0305-750x\(78\)90067-0](https://doi.org/10.1016/0305-750x(78)90067-0)
- Caldeira, T. P. (2017). Peripheral urbanization: Auto-construction, transversal logics, and politics in cities of the global south. *Environment and Planning D: Society and Space*, 35(1), 3-20. <https://doi.org/10.1177/0263775816658479>
- Chermayeff, S. y Alexander, C. (1963) *Comunidad y privacidad*. Nueva Visión.
- Cirolia, L. R. y Scheba, S. (2019). Towards a multi-scalar reading of informality in Delft, South Africa: Weaving the 'everyday' with wider structural tracings. *Urban Studies*, 56(3), 594-611. <https://doi.org/10.1177/0042098017753326>
- Clichevsky, N. (2003). Territorios en pugna: Las villas de Buenos Aires. *Ciudad y Territorio, Estudios Territoriales*, (35), 347-374.
- Cravino, C. (2016). Desigualdad urbana, inseguridad y vida cotidiana en asentamientos informales del área metropolitana de Buenos Aires. *Etnografías contemporáneas*, (2), 56-83.
- Díaz, J. y Ortiz Flores, E. (Coords.). (2017). *Utopías en construcción. Experiencias latinoamericanas de producción social del hábitat*. HIC-AL.
- Di Virgilio, M. M. y Galizzi, D. (2009). Los actores en el entramado de la gestión de la política social: una aproximación conceptual y elementos para el análisis. En M. Chiara y M. M. Di Virgilio, *Gestión de la política social. Conceptos y herramientas* (pp. 319-345). Prometeo, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Di Virgilio, M. M. y Rodríguez, C. (Comps.). (2013). *Producción social del hábitat: abordajes conceptuales, prácticas de investigación y experiencias en las principales ciudades del Cono Sur*. Café de las Ciudades.
- Dovey, K. (2012). Informal urbanism and complex adaptive assemblage. *International Development Planning Review*, 34(4), 349-368. <https://doi.org/10.3828/idpr.2012.23>

- Duhau, E. (2003). La ciudad informal. El orden urbano y el derecho a la ciudad [presentación]. Congreso ANPUR, Belo Horizonte.
- Duhau, E. y Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. Siglo XXI.
- Freitas, J. d. y Ontiveros, T. (2006). Hacia la comprensión del uso de los espacios públicos-privados en los territorios populares contemporáneos. *Cuaderno Urbano*, (5), 217-234.
- Gehl, J. (2006). *La humanización del espacio urbano*. Reverté.
- Gil Guinea, L. (2016). *Lugares intermedios. La “filosofía del umbral” en la arquitectura del Team 10*. Tesis para optar al título de doctor, Departamento de Proyectos Arquitectónicos, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid. <https://doi.org/10.20868/upm.thesis.43751>
- Hernández García, J. (2012). *Espacios públicos en barrios informales. Producción y uso, entre lo público y lo privado*. INFONAVIT, UAEMex, Facultad de Ciencias. Políticas y Sociales.
- Hernández García, J. (2013). Construcción social de espacio público de barrios populares de Bogotá. *Revista INVI*, 28(78), 143-178. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582013000200005>
- Instituto de Vivienda de la Ciudad. (2016). *Informe final censo 2016 Villa 20*. Departamento de Estadísticas y Censos, Gerencia Operativa de Intervención Social y Hábitat, Gerencia de Desarrollo Habitacional, Instituto de Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires. <https://vivienda.buenosaires.gob.ar/censovilla-20>
- Jabareen, Y. (2014). ‘Do it yourself’ as an informal mode of space production: Conceptualizing informality. *Journal of Urbanism: International Research on Place-making and Urban Sustainability*, 7(4): 414–428. <https://doi.org/10.1080/17549175.2014.884975>
- Jáuregui, J. M. (2014). *Estrategias de articulación urbana*. Nobuko.
- Juárez Chicote, A. y Rodríguez Ramírez, F. (2014). El espacio intermedio y los orígenes del Team X. *Proyecto, Progreso, Arquitectura*, (11), 52-63. <https://doi.org/10.12795/ppa.2014.i11.04>
- Lancione, M. y McFarlane, C. (2016). Life at the urban margins: Sanitation infra-making and the potential of experimental comparison. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 48(12), 2402–2421. <https://doi.org/10.1177/0308518X16659772>
- Mangin, W. (1967). Latin American squatter settlements: A problem and a solution. *Latin American Research Review*, 2(3), 65-98.
- Motta, J. M. y Almansi, F. (2017). Gestión y planificación del proceso-proyecto para el mejoramiento de villas y asentamientos a gran escala. El caso de la re-urbanización de la Villa 20 en la CABA. *Medio Ambiente y Urbanización*, 86(1), 145-168.
- Motta, J. M., Almansi, F., Rocca, M. E., Acerbo, A., Figueiredo, B., Ramos Mejía, P., Encina Tutuy, N., y Oliveira, R. (2018). La planificación y gestión participativa holística en el ejercicio del derecho a la ciudad. Proceso participativo en el marco del proyecto integral de re-urbanización de Villa 20. Lugano, CABA. *Cuestión Urbana*, 2(3), 179-196.
- Motta, J. M., Rosa, P. C., y García, A. O. (2013). Perspectivas y tensiones del espacio público: los habitantes de la calle en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Cuaderno Urbano*, (15), 49-69. <https://doi.org/10.30972/crn.1515516>
- Moya, L. (2009). Espacios de transición. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, (16), 559-570.
- Myers, G. A. (2011). *African cities: Alternative visions of urban theory and practice*. Zed Books.

- Ortiz Flores, E. (2003). La producción social del hábitat: ¿opción marginal o estrategia transformadora?. *Mundo Urbano*, (21). <http://www.mundourbano.unq.edu.ar/index.php/ano-2003/51-numero-21/66-3-la-produccion-social-del-habitat-opcion-marginal-o-estrategia-transformadora>
- Ortiz Flores, E. (2011). Producción social de vivienda y hábitat: bases conceptuales para una política pública. En M. Arévalo et al. *El camino posible. Producción social del hábitat en América Latina* (pp. 13-40). Trilce.
- Pieterse, E. (2011). Grasping the unknowable: Coming to terms with African urbanisms. *Social Dynamics*, 37(1): 5–23. <https://doi.org/10.1080/02533952.2011.569994>
- Pradilla, E. (1982). Autoconstrucción, explotación de la fuerza de trabajo y políticas del estado en América Latina. En E. Pradilla (Comp.), *Ensayos sobre el problema de la vivienda en América Latina* (pp. 267-344). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Rocca, M. E. (2020). *Co-lugar. Hacia una arquitectura de lo común. Análisis y conceptualización de los espacios de uso común en edificios de vivienda colectiva en las ciudades de Buenos Aires, Barcelona y Viena*. (Tesis doctoral en Arquitectura, sin publicar). Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires.
- Rodríguez, M. C. (Coord.). (2017). *Acerca de la integración urbanística y social en villas de la ciudad de Buenos Aires*. Consejo Económico y Social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Romero Fernández, G. (2002). La producción social del hábitat: reflexiones sobre su historia, concepciones y propuestas. En E. Ortiz Flores y M. L. Zárate (Eds.), *Vivitos y coleando: 41 años trabajando por el hábitat popular en América Latina* (pp. 70-78). HIC-AL.
- Roy, A. (2005). Urban informality: Toward an epistemology of planning. *Journal of the American Planning Association*, 71(2), 147–158. <https://doi.org/10.1080/01944360508976689>
- Sáez Reale, A. y Nacke M. (2021). Urban greening. The case for ecological realignment in informal neighborhoods. *Global Solutions Journal*. (7).
- Segovia, O. (2007). *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*. Ediciones Sur.
- Turner, J. F. C. (1977). *Vivienda, todo el poder para los usuarios. Hacia la economía en la construcción del entorno*. H. Blume.
- Turner, J. F. C. (2018). *Autoconstrucción: Por una autonomía del habitar. Escritos sobre vivienda, urbanismo, autogestión y holismo*. Pepitas de Calabaza.
- Turner, J. F. C. y Fichter, R. (Eds.) (1976). *Libertad para construir. El proceso habitacional controlado por el usuario*. Siglo XXI.
- Zapata, C. (2020). La participación social en la reurbanización de villas: ¿Prácticas habilitantes del derecho a la ciudad?. *Bitácora Urbano Territorial*, 30(1), 91-102. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v30n1.82559>

# revista invi



**Revista INVI** es una publicación periódica, editada por el Instituto de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, creada en 1986 con el nombre de Boletín INVI. Es una revista académica con cobertura internacional que difunde los avances en el conocimiento sobre la vivienda, el hábitat residencial, los modos de vida y los estudios territoriales. Revista INVI publica contribuciones originales en español, inglés y portugués, privilegiando aquellas que proponen enfoques inter y multidisciplinares y que son resultado de investigaciones con financiamiento y patrocinio institucional. Se busca, con ello, contribuir al desarrollo del conocimiento científico sobre la vivienda, el hábitat y el territorio y aportar al debate público con publicaciones del más alto nivel académico.

Directora: Dra. Mariela Gaete Reyes, Universidad de Chile, Chile

Editor: Dr. Luis Campos Medina, Universidad de Chile, Chile.

Editores asociados: Dr. Gabriel Felmer, Universidad de Chile, Chile.

Dra. Rebeca Silva Roquefort, Universidad de Chile, Chile

Mg. Juan Pablo Urrutia, Universidad de Chile, Chile

Coordinadora editorial: Sandra Rivera, Universidad de Chile, Chile.

Asistente editorial: Katia Venegas, Universidad de Chile, Chile.

Traductor: Jose Molina Kock, Chile.

Diagramación: Ingrid Rivas, Chile

Corrección de estilo: Leonardo Reyes Verdugo, Chile

## **COMITÉ EDITORIAL:**

Dr. Victor Delgadillo, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México.

Dra. María Mercedes Di Virgilio, CONICET/ IIGG, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Dra. Irene Molina, Uppsala Universitet, Suecia.

Dr. Gonzalo Lautaro Ojeda Ledesma, Universidad de Valparaíso, Chile.

Dra. Suzana Pasternak, Universidade de São Paulo, Brasil.

Dr. Javier Ruiz Sánchez, Universidad Politécnica de Madrid, España.

Dra. Elke Schlack Fuhrmann, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.

Dr. Carlos Alberto Torres Tovar, Universidad Nacional de Colombia, Colombia.

Sitio web: <http://www.revistainvi.uchile.cl/>

Correo electrónico: [revistainvi@uchilefau.cl](mailto:revistainvi@uchilefau.cl)

Licencia de este artículo: Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0  
Internacional (CC BY-SA 4.0)